

LA EVALUACIÓN PARA SER MAESTRO EN AGUASCALIENTES

GUSTAVO MEZA MEDINA
Universidad Pedagógica Nacional
Aguascalientes

RESUMEN: La evaluación de los docentes en México se inicia oficialmente en 1936 con el Instituto Nacional de Psicopedagogía, y a partir de los años setenta se fortalece hasta llegar a su institucionalización con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Sin embargo, la práctica de definir y evaluar el perfil de los docentes era llevada a cabo anteriormente. En esta ponencia, se aborda el tema de la evaluación desde una perspectiva histórica con el caso de Leocadio Hernández, un aspirante a profesor que es evaluado en 1923 para ejercer la docencia en el estado de Aguascalientes.

PALABRAS CLAVE: Historia de la Educación, Evaluación, Docente

Introducción

La evaluación de los docentes en México tiene sus antecedentes en los inicios de la Secretaría de Educación Pública. Si bien, la formalización de este ejercicio de estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los profesores, visto según Luis González como “el proceso mediante el cual comparamos lo que queremos (la utopía de la calidad) y lo que tenemos (la realidad de calidad que contamos) con el fin de tomar decisiones conducentes a alcanzar la calidad”ⁱ se inicia en 1936 con el Instituto Nacional de Psicopedagogía, y a partir de los años setenta se fortalece hasta llegar a su institucionalización con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) consolidado con el nombramiento de una Junta de Gobierno de reconocido prestigio académico en este año.

En esta ponencia, se aborda el tema de la evaluación desde una perspectiva histórica con el caso de Leocadio Hernández, un aspirante a profesor que es evaluado en 1923 para ejercer en el estado de Aguascalientes. El texto constituye un apartado de una investigación sobre Los Pioneros de la Educación en Aguascalientes que busca responder a las preguntas ¿Quiénes fueron los pioneros de la educación en Aguascalientes durante el periodo vasconcelista? ¿Cuál era su perfil? ¿Cómo eran evaluados? ¿Cuáles eran las funciones que desempeñaban?

Para esta investigación se ha trabajado con fuentes primarias en archivos locales y nacionales y en fuentes bibliográficas secundarias.

Contenido

Leocadio era un aspirante a profesor en el estado de Aguascalientes, que en 1923 pidió ser examinado en el sistema educativo estatal. En su examen, además de participar profesores pertenecientes al sistema estatal, lo examinó también un profesor del sistema privado. Se perciben en los documentos escritos por él como parte del examen evidencias del imaginario colectivo del momento en el magisterio local, como una muestra del perfil exigido para ser maestro en las escuelas mexicanas.

El 21 de junio de 1923, Leocadio Rodríguez pidió que se le certificara como maestro de primaria, específicamente como profesor de Instrucción Pública. El examen profesional fue realizado por la Inspección General de Instrucción Pública en el Estado de Aguascalientes cuyo director era José L. Pedroza. En dicho examen participaron como miembros del jurado calificador: Eugenio Alcalá, director y propietario del Colegio Alcalá, (particular); Jerónimo de la Garza, Subinspector de Instrucción; Faustino Villalobos,

Director de la escuela “Melquíades Moreno”, (anexa a las instalaciones de la Normal del Estado, a un costado del Templo de San Antonio) y Modesto V. Salas, Director de la escuela “Lic. Primo Verdad”. Estos tres últimos, profesores adscritos al sistema educativo estatal.

De acuerdo al reglamento de *Exámenes de Recepción de la Escuela Normal para Profesoras del Estado*, el examen se realizó como sigue:

Se designó la materia sobre la que iban a examinar cada uno de los miembros del jurado: José L. Pedroza sobre Español; el profesor Alcalá sobre Historia de la Pedagogía, el

profesor De la Garza sobre Metodología General y Aplicada; el profesor Villalobos sobre Higiene Escolar y el profesor Modesto V. Salas sobre Psicología Pedagógica”ⁱⁱ.

Del contenido del examen podemos inferir el programa de formación de los docentes en estos años. Cabe aclarar que Leocadio se examinó con base en el reglamento dirigido a las maestras egresadas de la normal del estado, lo cual es explicable porque no existía en el Estado otra institución formadora de docentes. Por otra parte, no se examinó en habilidades manuales, ni en talleres o aspectos artísticos lo que es de extrañar porque eran esas competencias las que más se fomentaban por la SEP, en estos años.

Además de los contenidos del examen, en el acta se reseña el procedimiento llevado a cabo:

Invitose (sic) al examinando para que tomara por sorteo la asignatura y tema que serán motivo de la prueba escrita, y resultó: “Metodología General y Práctica: Objeto de la Lengua Nacional; su importancia y lugar que le corresponde en los Programas de Enseñanza; relación de esta asignatura con las demás. También por sorteo se halló para la prueba Práctica la Asignatura denominada Química, cuyo tema dejó al criterio del actuante, para dar la clase práctica a los alumnos del 2º. Año de Instrucción primaria Superior, de la escuela “Melquiades Moreno”ⁱⁱⁱ

El examen duró toda una semana del 21 al 25 de junio de 1923. El 21 por la tarde comenzó con el procedimiento de elección materias a examinar y se dejaron las tareas al profesor sustentante. La sesión solamente duró 30 minutos y se reanudó el examen el día 23 con varias actividades: La clase práctica, el trabajo escrito, una disertación sobre higiene escolar, y otra sobre psicología, en cada aspecto tuvo oportunidad de réplica y observaciones de los sinodales.

El día 25 fue el último día de examen. La sesión consistió en una entrevista al sustentante que duró 2 horas con 20 minutos, de las 9:15 de la mañana a las 11:35. Finalmente el profesor Leocadio Rodríguez fue aprobado por UNANIMIDAD.

El examen que dejó escrito el profesor Leocadio, muestras pistas interesantes sobre los métodos educativos utilizados en la escuela primaria durante el periodo vasconcelista, particularmente del método para la enseñanza de la lectura y la escritura. En su escrito de cinco cuartillas, el profesor comenzó excusándose:

No es una teoría nueva la que me propongo desarrollar en estos momentos, ni menos un asunto de ignorados principios para los que fatigosos y anhelantes cruzan el escabroso terreno del Magisterio. Sobradamente es reconocida, aún para los analfabetos, la grandísima importancia que tiene para todos el conocimiento de la lengua materna, que también se llama en los programas LENGUA NACIONAL O IDIOMA PATRIO...^{iv}

Después de disertar sobre las bondades del lenguaje y la importancia de la expresión oral y escrita para “ennoblecere y perfeccionar el espíritu” y de enaltecer el valor de la educación porque “influye en la formación del alma infantil ofreciéndole cosas y modelos que la guían a constituir una personalidad, una moralidad bien basada, para proceder en algunos momentos de la vida”^v se ocupó en describir el método para enseñar a los niños a leer y escribir:

La escuela moderna, en su afán de procurar el mejor método para la enseñanza de esta tan importante asignatura, ha puesto fuera de discusión lo irracional y nocivo que era su enseñanza por medio de cartillas o silabarios. La enseñanza elemental del lenguaje es una de las materias que más oportunidad prestan para el ejercicio de las facultades todas de la mente, pues antes de que el niño aprenda meras palabras, hay que proporcionarle percepciones nuevas y que las designe con sus nombres correspondientes, lo cual significa enriquecer su vocabulario, asociando el nombre con la cosa percibida. [...] Un buen número de percepciones táctiles, olfativas, gustativas y visuales serán un contingente magnífico y seguro para que los niños formen oraciones con las voces: negro, duro, blando, liso, etc., con objeto que de antemano se tendrán para ponerlos a la vista del educando. Se ejercita la percepción exterior de la audición por medio de los sonidos bien articulados; el juicio y la reflexión analizando y comparando; la memoria para la retención de los términos y la imaginación por lo que toca a la representación interior. Los sentimientos e ideas morales también se despiertan a la vista de un cuadro con escenas conmovedoras.^{vi}

El discurso y los términos utilizados por el profesor Leocadio, reflejan un conocimiento acorde con su tiempo, de la enseñanza de la lectoescritura, que incluso, sería difícil debatir en la actualidad. Tal vez el aspirante a profesor haya tenido un contacto cercano con los congresos pedagógicos y las lecturas sobre lectoescritura de la época. Su texto evidencia manejo de información y competencias comunicativas que eran sumamente estimadas en la propuesta de la SEP y responde al perfil de maestro culto que pedía Vasconcelos para el magisterio nacional.

En otra parte de su escrito, el profesor sostiene que “los niños no tienen noción de la estructura de las palabras y juzgan a ésta como un todo”, ciertamente esto permitiría que no se obstaculizara a los escolares en la comprensión lectora. Después, el profesor utiliza términos que son compatibles con los principios de la escuela nueva, que fue instalada precisamente en México en 1923.

Esto refleja tal vez también la influencia de algunos maestros que estaban enterados e interesados en el nuevo modelo educativo, como era el caso de Eugenio Alcalá, uno de los sinodales y que fue uno de los primeros en convencerse de las bondades de la propuesta de John Dewey.

Escribió el profesor Leocadio: “es muy seguro que cuando la Lengua Nacional en los primeros años escolares se enseña siguiendo los principios que dejó establecidos, los niños tendrán un verdadero caudal de conocimientos positivos y útiles, en vez de aprender de memoria puras palabras y reglas de gramática que no entienden aún.”^{vii} Enseguida, el sustentante describió con detalle el método de lectoescritura que practicaba:

En el primer año, mediante ejercicios rigurosamente educativos, y después de lecciones objetivas acerca de las cosas cuyos nombres se van a mostrar, se principiará la enseñanza de la lectura y escritura simultáneas. En el segundo año, constantes ejercicios de lectura, ya atendiendo a la parte mecánica o a la parte intelectual de ella, describiendo estampas, útiles escolares, muebles del hogar, peñas, volcanes, etc. En el tercer año lecturas en prosa, en verso, en voz baja, media y alta, escritura al dictado. En el cuarto año se continúan con más ampliación estos ejercicios y se cultivará el estilo epistolar, los documentos usuales, etc. En los años superiores también puede y debe usarse la representación de objetos en los trabajos de composición.^{viii}

Como se puede observar, lo que proponía el profesor Leocadio era todo un programa de formación en la lengua, que iba más allá de aprender a leer y escribir pues intentaba motivar a los alumnos a la lectura como un instrumento de superación y favorecer las competencias comunicativas. Habrá que recordar que éste era también uno de los principales argumentos de Vasconcelos al insistir que la salvación de los mexicanos estaba en la lectura. Sobre este tema concluía el profesor Leocadio:

Los libros de lectura comprenden artículos como estos: El cobre, el café, el péndulo, etc., pues nada más natural que tener a la vista los objetos respectivos (subrayado en el original). De esta manera, el niño al pasar de los dinteles de la escuela Primaria,

llevará consigo un material intrínseco que apreciará en la edad postescolar para perfeccionar y mejorar la obra de la escuela, por medio del libro, un buen libro que cumpla con la gran máxima pedagógica: instruir deleitando.^{ix}

En este caso de la evaluación de un profesor en Aguascalientes, encontramos material para conocer algunos aspectos de la práctica docente de las escuelas de época, del perfil exigido para los profesores y del proceso de evaluación al que debían someterse para ejercer como maestros.

Conclusiones

Es lugar común decir que los maestros en la época Vasconcelistas, eran personas de vocación y muy buena voluntad, pero que carecían de formación adecuada para ejercer su función, sin embargo, el profesor Leocadio, en su examen da cuenta de un bagaje importante de conocimientos característicos de un elevado perfil. Perfil que concuerda en diversos aspectos con las aspiraciones que José Vasconcelos tenía para el magisterio de México. Además, es ilustrativo conocer el detallado procedimiento que se llevó a cabo para evaluar al profesor Leocadio. Con el estudio de caso como este podremos conocer mejor sobre el perfil de los docentes y el procedimiento para evaluarlos.

Fuentes¹

AHEA, (Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes) Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación.

1923.

González, Luis, *La mejora de la calidad educativa. Síntesis de una búsqueda*, en: Sinéctica, Revista del Departamento de Educación y de Valores del ITESO, núm. 20, Enero-Junio de 2002, México.

¹ AHEA, Fondo Poder Ejecutivo, Sección Educación, caja 101, exp. 3. *Examen escrito correspondiente al examen profesional de Profesor de Instrucción Primaria del C. Leocadio Rodríguez*, con fecha del 22 de junio de 1923.